



San Ramón de la Nueva Orán 24 ABR 2025

Expediente Electrónico N° SO-028/2025.-  
**Resolución N° CA-SO-140/2025.-**

**VISTO:**

El pedido realizado por la comisión de Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

**CONSIDERANDO:**

Que, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Procesos Biológicos I con extensión de funciones a Procesos Biológicos II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, la Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán eleva el informe con los integrantes sugeridos para la Comisión Asesora correspondiente.-

Que, el presente pedido se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° CS-301/91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección Administrativa Académica de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, informa que corresponde Autorizar el Llamado de referencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 02/2025, aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Docencia, autorizando el Llamado a Inscripción de Interesados para el cargo de referencia; como así también designa la Comisión Asesora correspondiente; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
 EN TRANSICION A FACULTAD  
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E**

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

**ARTICULO 1°:** Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Procesos Biológicos I con extensión de funciones a Procesos Biológicos II de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

**ARTICULO 2°:** Designar la Comisión Asesora que intervendrá en el presente llamado, la que estará integrada de la siguiente manera:

**TITULARES**

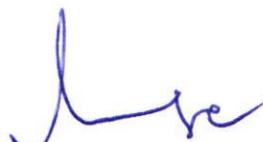
Prof. Omar Narváez  
 JTP Julio César Méndez  
 Prof. Nanci Silvestre

**SUPLENTES**

JTP Luis Riquelme  
 Prof. Pedro Rueda  
 JTP Flavia Villareal

**ARTICULO 3°:** Elevar la presente Resolución a Dirección de Sede Regional Orán para su conocimiento y cursar copia al Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.

hc

  
 Esp. JELIA ELIZABETH VILLAGRA  
 SECRETARIA DE SEDE  
 UNSa - SEDE REGIONAL ORAN



  
 Lic. ELENA CHOROLOME  
 DIRECTORA SEDE ORAN  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA